



# Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 199-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 19 DE Octubre

DE 2009

VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 257-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de aprobación de certificados del Curso de Capacitación "Aplicación de la Norma Sanitaria en la Infraestructura Pesquera Artesanal";

## CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007 se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, la calidad de ente incorporante;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP PAITA, al haber concluido el proceso de fusión; por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre de 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;

Que, mediante Compromiso de Trabajo N° 025-2009, suscrito entre FONDEPES y el Gremio de Pescadores del Puerto San Pedro Talara, representado por su Presidente Sr. Ascención Periche Eca, se desarrolló el curso "Aplicación de la Norma Sanitaria en la Infraestructura Pesquera Artesanal"; en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 7 al 11 de Septiembre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;



**SE RESUELVE:**

**Artículo Único:** Aprobar la Lista de los 38 Alumnos que han aprobado el curso "Aplicación de la Norma Sanitaria en la Infraestructura Pesquera Artesanal"; desarrollado en el Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, Departamento de Piura, del 7 al 11 de Septiembre de 2009; detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



**Regístrese y Comuníquese**

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO**



**S. PRADA**



**DR. LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS**  
**Director Ejecutivo**

Resolución de Dirección Ejecutiva  
No. 199-2009-FONDEPES/DE

Lima, 20 de Octubre de 2009.

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO:

APLICACIÓN DE NORMA SANITARIA PARA INFRAESTRUCTURA  
PESQUERA ARTESANAL.

INSTITUCION

: DESEMBARCADERO ARTESANAL DE TALARA

SEDE

: TALARA

FECHA

: DEL 07 AL 11 DE SETIEMBRE DEL 2009

: PEDRO JUAREZ TOCTO

COORDINADOR

21	DPR2-721-2009	001	032	MARCHAN SALAZAR, Albert
22	DPR2-722-2009	001	032	MENDIVIL HUAMANI, Cristian Omar
23	DPR2-723-2009	001	032	MONTERO TAVARA, Abner Daniel
24	DPR2-724-2009	001	032	MOSCOSO SOSA, Raúl Edwin
25	DPR2-725-2009	001	032	PALACIOS TINEDO, Luis Alberto
26	DPR2-726-2009	001	032	PALACIOS TINEDO, Orlando Omar
27	DPR2-727-2009	001	032	PASACHE ARADIEL, Manuel
28	DPR2-728-2009	001	032	PEÑA SANDOVAL, Yovani
29	DPR2-729-2009	001	032	PUESCAS SANDOVAL, Francisco Wilmer
30	DPR2-730-2009	001	032	QUINDES JIMENEZ, Luis Alberto
31	DPR2-731-2009	001	033	QUINTANA MARTINEZ, Juana
32	DPR2-734-2009	001	033	RODRIGUEZ LOPEZ, Carlos Alberto
33	DPR2-735-2009	001	033	ROJAS ALBUJAR, Miguel Oswaldo
34	DPR2-736-2009	001	033	ROJAS VASQUEZ, Filomena
35	DPR2-737-2009	001	033	SANCHEZ DIAZ, Yolvi Omar
36	DPR2-738-2009	001	033	SOSA CALDERON, José Luis
37	DPR2-739-2009	001	033	SOSA CALDERON, Tomás
38	DPR2-740-2009	001	033	VILLEGAS COVEÑAS, Edgar Junior



Resolución de Dirección Ejecutiva  
No. 199-2009-FONDEPES/DE

Lima, 19 de Octubre de 2009.....

ANEXO

LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO: APLICACIÓN DE NORMA SANITARIA PARA INFRAESTRUCTURA PESQUERA ARTESANAL.  
INSTITUCION : DESEMBARCADERO ARTESANAL DE TALARA  
SEDE : TALARA  
FECHA : DEL 07 AL 11 DE SETIEMBRE DEL 2009  
COORDINADOR : PEDRO JUAREZ TOCTO

No.	Código	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
	de Registro			
01	DPR2-701-2009	001	032	ALZAMORA MACHARE, Telly Paolo
02	DPR2-702-2009	001	032	ALZAMORA SULLON, Miguel
03	DPR2-703-2009	001	032	BACA SIRLUPU, Ismael Guillermo
04	DPR2-704-2009	001	032	BENITES FLORES, Luis Alberto
05	DPR2-705-2009	001	032	BRUNO FLORES, Juan Miguel
06	DPR2-706-2009	001	032	BRUNO ZAPATA, Idelfonso
07	DPR2-707-2009	001	032	CARHUAPOMA LOPEZ, Lazaro
08	DPR2-708-2009	001	032	CARRERA JUAREZ, Marcos David
09	DPR2-709-2009	001	032	CHAVESTA ESPINOZA, José Adan
10	DPR2-710-2009	001	032	CHERO SERNAQUE, Juan Carlos
11	DPR2-711-2009	001	032	CODARLUPU DE MORALES, María Mirtha
12	DPR2-712-2009	001	032	CRUZ AYALA, Jaime Enrique
13	DPR2-713-2009	001	032	DIAZ ZEGARRA, Ruben
14	DPR2-714-2009	001	032	ESTRADA NOLE, José
15	DPR2-715-2009	001	032	FERNANDEZ FLORES, Miguel Angel
16	DPR2-716-2009	001	032	GARCIA DAVILA DE ROJAS, Carmen
17	DPR2-717-2009	001	032	IBARRA CAMPOS, Fernando Genaro
18	DPR2-718-2009	001	032	LIVIA POMA CUNYA, Abrahan
19	DPR2-719-2009	001	032	LOPEZ ROJAS, Carlos Enrique
20	DPR2-720-2009	001	032	LOPEZ ROJAS, Marco Antonio

